**Lineamientos generales para el planeamiento de**

**Español en Primer Ciclo y Segundo Ciclo**

1. Las actividades de mediación para desarrollar las lecciones de Español en primaria, se elaboran considerando los tres momentos claves para el abordaje de los contenidos curriculares correspondientes (inicio, desarrollo y cierre).
2. Las actividades de mediación se redactan de manera muy detallada y en tercera persona singular.
3. El contenido curricular actitudinal correspondiente debe evidenciarse en la redacción de alguna de las actividades de mediación y se subraya o escribe con letra negrita o de otro color.
4. Las actividades de mediación sugeridas que aparecen como apoyo para el personal docente en los programas de estudio de Español de I Ciclo y de II Ciclo, pueden ser consideradas para el planeamiento (esto siempre que la persona docente así lo defina). Se aclara que estas ideas pueden enriquecerse, ampliarse, mejorarse o contextualizarse.
5. Para efectos de la planificación de las clases es relevante considerar lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Superior de Educación 04-36-2019, el cual está en vigor desde el 2018. Dicho documento clarifica aspectos puntuales para el fomento de la lectura y la planificación de los talleres de lectura y escritura creativa referidos en las orientaciones en el tema de literatura. Además, el acuerdo supracitado establece la dosificación por nivel y las listas de lecturas recomendadas para ambos ciclos educativos.
6. Para abarcar el contenido curricular número 3.1 de las unidades de 4°, 5° y 6° años, el cual se retoma dos lecciones de Español todas las semanas, corresponde la aplicación de la estrategia metodológica Piensa en Arte. Al respecto es indispensable atender lo explicitado en la circular **DVM-AC-0015-01-2017**.
7. Se recuerda que existe un sitio virtual, denominado PORTAL DE ESPAÑOL MEP en EDUCATICO (https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol). En dicho repositorio se recogen grabaciones de videoconferencias, documentos oficiales, materiales, recursos, juegos, entre otros que sirven de apoyo a la labor del cuerpo docente. Dentro del portal se encuentra el subsitio Piensa en Arte, al cual se puede ingresar con una contraseña creada por el usuario que cuente con correo oficial del MEP.
8. El contenido 4.1 de primer año se debe retomar periódicamente, cada vez que se trabaje el desarrollo o estimulación de la conciencia fonológica.
9. Los contenidos curriculares no aparecen dosificados o divididos por período. Esto debido a que se reconoce la diversidad estudiantil en cuanto al ritmo de avance y las particularidades que presenta cada contexto.
10. Debido a lo expuesto en el punto anterior, y como parte del proceso de lectoescritura, la unidad de articulación se abarca hacia el final del primer año, o bien, al iniciar el segundo año escolar.
11. Existen contenidos curriculares procedimentales de Segundo Ciclo que, debido a la gran cantidad de contenidos curriculares conceptuales que poseen, deben retomarse durante diferentes momentos a lo largo del curso lectivo.
12. Los indicadores de evaluación deben valorarse por separado; por ejemplo, si dice: “Aplica la ortografía literal, acentual y puntual en la producción escrita”, cada tipo de ortografía debe evaluarse en el proceso de manera independiente (para efectos de la rúbrica aparecen agrupados).

**Plantilla de planeamiento didáctico de Español**

**Aspectos administrativos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Dirección Regional de Educación**: | **Centro educativo:** | |
| **Nombre y apellidos del docente o la docente**: | **Asignatura: Español** | |
| **Nivel: Segundo año** | **Periodo lectivo:** | **Mes:** |

**Sección I. Habilidades en el marco de la política curricular**

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad y su definición** | **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** |
| **Pensamiento crítico:**  Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia). | **Razonamiento efectivo**  (Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales). |
| **Argumentación**  (Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados, gráficas y preguntas, entre otros). |
| **Toma de decisiones**  (Infiere los argumentos y las ideas principales, así como los pro y contra de diversos puntos de vista) |

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad y su definición** | **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** |
| **Comunicación:**  Habilidad que supone el dominio de la lengua materna y otros idiomas para comprender y producir mensajes en una variedad de situaciones y por diversos medios de acuerdo a un propósito. | **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos). |
| **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto). |
| **Trasmisión efectiva**  (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales). |

**Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aprendizaje esperado** | | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Estrategias de mediación** |
| **Indicador para el desarrollo de la habilidad** | **Componente del programa de estudio**  **(contenido curricular procedimental)** |
| **Pensamiento crítico:**  **Razonamiento efectivo**  (Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales).  **Argumentación**  (Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados, gráficas y preguntas, entre otros).  **Toma de decisiones**  (Infiere los argumentos y las ideas principales,  así como los pro y contra de diversos puntos de vista)  **Comunicación:**  **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos).  **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto).  **Trasmisión efectiva**  (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales). | 4.1. Reconocimiento de las características, estructura y elementos de textos expositivos, narrativos y descriptivos.  4.2. Elaboración (por sí mismo) de pequeños textos expositivos, narrativos y descriptivos en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado.  4.3. Para desarrollar el punto 3.1. y 3.2. se implementan talleres de escritura y lectura creativa que se encuentran al final del programa, como documento anexo.  (4. Tipología textual.  Como:  • Estructura (introducción,  desarrollo y conclusión).  •Características del texto en estudio.  • Elementos del texto:   Personajes.   Lugares.   Sucesos.   Moralejas.  Producción textual:  •Coherencia.  •Corrección.  •Vocabulario.  •Campos semánticos.  •Desarrollar lo propuesto  en la unidad transversal  de comprensión y  expresión oral (de los dos  primeros años) en los  contenidos: conceptual:  3. procedimental  3.3. Actitudinales correspondientes.  • Talleres de escritura y lectura creativa.) | Compara las características, estructura y elementos de textos expositivos, narrativos y descriptivos.  Demuestra la elaboración (por sí mismo), de pequeños textos expositivos, narrativos y descriptivos en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado.  Compara información variada de textos expositivos, narrativos y descriptivos, en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado (oral y escrito).  Consigue información de mensajes (textos expositivos, narrativos y descriptivos), presentados en diferentes medios, para diferenciarlos.  Describe ideas en formas oral, escrita, plástica y otras (de textos expositivos, narrativos y descriptivos).  Describe, en las producciones orales, escritas, plástica y otras que desea realizar, las características de un texto (narrativo, expositivo, descriptivo). |  |

**Sección III. Instrumentos de evaluación.**

**Instrumento de proceso**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Inicial** | **Intermedio** | **Avanzado** |
| **Razonamiento efectivo** | Compara las características, estructura y elementos de textos expositivos, narrativos y descriptivos. | Cita las características, la estructura y los elementos de textos expositivos, narrativos y descriptivos. | Encuentra similitudes y diferencias entre las características, la estructura y los elementos de textos expositivos, narrativos y descriptivos. | Contrasta, de manera específica, la relación entre las características, estructura y elementos de textos expositivos, narrativos y descriptivos. |
| **Argumentación** | Demuestra la elaboración (por sí mismo), de pequeños textos expositivos, narrativos y descriptivos en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado. | Menciona la estructura del tipo de texto estudiado, en la elaboración (por sí mismo), de pequeños textos expositivos, narrativos y descriptivos. | Explora aspectos importantes de la estructura del tipo de texto estudiado para la elaboración (por sí mismo), de pequeños textos expositivos, narrativos y descriptivos. | Especifica nuevas relaciones en la estructura del tipo de texto estudiado para la elaboración (por sí mismo), de pequeños textos expositivos, narrativos y descriptivos, |
| **Toma de decisiones** | Compara información variada de textos expositivos, narrativos y descriptivos, en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado (oral y escrito). | Cita información variada de textos expositivos, narrativos y descriptivos en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado (oral y escrito). | Encuentra información variada de textos expositivos, narrativos y descriptivos en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado (oral y escrito). | Contrasta la información variada de textos expositivos, narrativos y descriptivos en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de texto estudiado (oral y escrito). |
| **Decodificación** | Consigue información de mensajes (textos expositivos, narrativos y descriptivos), presentados en diferentes medios, para diferenciarlos. | Cita la información de mensajes (textos expositivos, narrativos y descriptivos), presentados en diferentes medios para diferenciarlos. | Encuentra similitudes y diferencias entre la información de mensajes presentados en diferentes medios. | Contrasta información de mensajes presentados en diferentes medios. |
| **Comprensión** | Describe ideas en formas oral, escrita, plástica y otras (de textos expositivos, narrativos y descriptivos). | Identifica ideas, en formas oral, escrita, plástica y otras, de textos expositivos, narrativos y descriptivos. | Relaciona ideas, en formas oral, escrita, plástica y otras, de textos expositivos, narrativos y descriptivos. | Reconoce ideas, en formas oral, escrita, plástica y otras, de textos expositivos, narrativos y descriptivos. |
| **Transmisión efectiva** | Describe, en las producciones orales, escritas, plástica y otras que desea realizar, las características de un texto (narrativo, expositivo, descriptivo). | Menciona, las características de un texto narrativo, expositivo o descriptivo. | Alude al uso de las características de un texto narrativo, expositivo o descriptivo en sus producciones (orales, escritas, plástica y otras). | Relata producciones orales, escritas, plástica y otras con las características de un texto narrativo, expositivo o descriptivo según corresponda. |

**Créditos**

**Dirección de Desarrollo Curricular**

**Departamento de Primero y Segundo Ciclos**

**Jefatura: M. Sc. Anabelle Venegas Fernández**

**Comisión encargada de la redacción:**

**Ph. D.** **Richard Navarro Garro**

Asesor nacional de Español

**Comisión de apoyo**:

**M. Sc.** Bryan Villalobos Palma.Asesor regional de Español DRE de Occidente

**M.L.** Evelyn Araya Fonseca. Asesora nacional de Español.

**M. Sc**. Fabricio Diaz Porras. Asesor nacional de Español.

**Licda**. Guiselle Rodríguez Arce. Asesora regional de Español DRE de Guápiles

**Agradecimiento**:

A la colaboración brindada por las Asesorías Regionales y personal docente de las Direcciones Regionales de Educación de diferentes zonas del país, para la lectura y revisión del presente documento.

**Docentes:**

**Licda.** Cinthia Ureña Castro. Escuela Camilo Gamboa Varga.

**Licda.** Dayra Blanco Vindas. Escuela León Cortés Castro.

**M. Sc.** Helga Cruz Banco. Escuela León Cortés Castro.

**Licda.** Leticia Mora Valverde. Escuelas San Isidro.

**Licda.** Magaly Gamboa Cordero. Escuela León Cortés Castro.

**Licda**. María Isabel Jiménez Navarro. Escuela Carrizal.

**Licda.** Sandra Porras Villalobos. Escuela San Isidro.